

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

Fecha: 12 de mayo de 2021		Hora inicio: 8:03 a.m.		Hora Terminación: 12:27 p.m.						SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/meeting/register/tJ0lceyopzqpGteUPrHC-3sfxuvn3Wi3OCtN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO				REUNIONES AÑO 2021																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Nombre	Q	Cargo	Ene 26	Feb 11	Feb 23	Mar 23	Mar 31	Abr 15	Abr 28	May 05	May 12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

CONVENCIONES

A= Asistió. requerido 6.	EX= Se excusó.	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria.	Q* = Cuórum
------------------------------------	-----------------------	-----------------------	--	--------------------

INVITADOS

Doctora Lesly Narváez.	Asesora de la Rectoría.
Doctora Constanza Abadía García.	Vicerrectora Académica y de Investigación.
Doctora Myriam Leonor Torres.	Decana de la Escuela de Ciencias de la Salud.
Doctora Sandra Rocío Mondragón.	Decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.
Docente Mónica Dueñas.	Líder Nacional del Programa – ECEDU.
Doctora Liliana Naranjo.	Candidata a Directora Ejecutiva de la Seccional UNAD Florida.
Doctor Gustavo Coronel.	Candidato a Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.
Doctor Eduardo Rivas.	Candidato a Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Presentación de propuestas programáticas y entrevistas del Consejo Superior a la terna de candidatos presentada por el Board of Directors, para la elección del nuevo Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.
4. Elección del Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.
5. Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Gestión Industrial adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para continuar su trámite de renovación y modificación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios) (Duración de exposición 20 minutos – retroalimentación 15 minutos)
6. Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia adscrito a la Escuela de Ciencias de la Salud para continuar su trámite de renovación y modificación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias de la Salud) (Duración de exposición 20 minutos – retroalimentación 15 minutos)
7. Presentación para aprobación de la modificación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación, para su cambio de denominación a Licenciatura en Educación Infantil, así como continuar su trámite de renovación y modificación del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias de la Educación) (Duración de exposición 20 minutos – retroalimentación 15 minutos)

Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejosuperior@unad.edu.co

ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:

1. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza el trámite para la renovación y modificación del correspondiente registro calificado del programa Tecnología en Gestión Industrial adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
2. Informes de autoevaluación.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

3. Reportes SSAM 2015 – 2019
4. Certificación – Consejo de Escuela de ECACEN.
5. Certificación – Consejo Académico.
6. Proyección financiera del programa de Tecnología en Gestión Industrial.
7. Documento maestro.
8. Presentación.
9. Aval: ajustes solicitados al programa – VIACI y VISAE,
10. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza el trámite para la renovación y modificación del correspondiente registro calificado del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia adscrito a la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) ante el Ministerio de Educación Nacional.
11. Proyecto de acuerdo por el cual se establece el plan de transición para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en el plan de estudios del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, aprobado bajo Resolución N° 08200 del 4 de junio de 2015 del MEN, y la propuesta de ajuste curricular desarrollada para el programa, una vez sea aprobada por el MEN.
12. Informes de autoevaluación.
13. Reporte SSAM.
14. Acta 004 del 03 de marzo de 2021 – Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación.
15. Certificación – Consejo de Escuela de Ciencias de la Salud.
16. Certificación – Consejo Académico.
17. Documento maestro.
18. Proyección financiera del programa.
19. Aval: ajustes solicitados al programa.
20. Proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la modificación de la denominación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil por Licenciatura en Educación Infantil y se autoriza el trámite para la renovación y modificación del correspondiente registro calificado del programa, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) ante el Ministerio de Educación Nacional.
21. Informes de autoevaluación.
22. Reportes SSAM – Planes de mejoramiento.
23. Certificación – proyección financiera.
24. Certificación – Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación.
25. Certificación – Consejo Académico.
26. Documento maestro.
27. Presentación.
28. Aval: ajustes solicitados al programa – VIACI y VISAE.
29. Liliana Naranjo
 - Carta de presentación
 - Certificado laboral UNIMINUTO
 - Diploma
 - Driver's License
 - Hoja de vida
 - Formación doctoral
 - Permanent resident of United States of America
30. Gustavo Coronel
 - Carta de presentación
 - Visa Americana
 - Hoja de vida
 - Diploma – MBA
 - Certificación – Ph D
 - Formación doctoral

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

31. Eduardo Rivas
- Hoja de vida
 - Carta de presentación
 - Experiencia dirección académica
 - Experiencia población colombiana – latinoamericana.
 - Formación doctoral

Próxima sesión ordinaria: 30 de junio de 2021.

Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se eligió al nuevo Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.	Secretaría General	12/05/2021
2.	Se aprobó el Acuerdo 025 por el cual se aprueba la modificación de la denominación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil por Licenciatura en Educación Infantil y se autoriza el trámite para la renovación y modificación del correspondiente registro calificado del programa, adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) ante el Ministerio de Educación Nacional	Secretaría General	12/05/2021

DESARROLLO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones Y Compromisos
1.	<u>Verificación del quorum.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:03:50 del audio de la sesión</i> La Secretaria General saluda a los honorables consejeros y les da la bienvenida a la presente sesión. Acto seguido, la Secretaria General procede a la verificación de asistencia de los honorables Consejeros Superiores evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.	<u>Aprobado</u>
2.	<u>Estudio y aprobación del orden del día.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:03:55 a 00:05:50 del audio de la sesión</i> La Secretaria General procede a dar lectura al orden del día el cual se aprueba de forma unánime.	<u>Aprobado</u>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

3.	<u>Presentación de propuestas programáticas y entrevistas del Consejo Superior a la terna de candidatos presentada por el Board of Directors, para la elección del nuevo Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:05:56 a 03:23:45 del audio de la sesión</i> La Secretaria General procede con la introducción del punto de la referencia y manifiesta que, a continuación, se adelantará el ejercicio de entrevistas conforme lo dispone la normatividad, para que el Consejo Superior escuche las diferentes propuestas programáticas, y adelanten las preguntas que consideren necesarias en el marco de la entrevista. Previo al inicio del punto, la Secretaria General hará una presentación general de la forma como se ha desarrollado el proceso, con el fin de otorgar claridad sobre los antecedentes de este. En ese sentido, solicitan respetuosamente a los candidatos esperar en una sala alterna (de la aplicación Zoom) y, una vez finalizada la exposición, se hará un llamado uno a uno para que las entrevistas se den de manera individual. Presentación: 1. Antecedentes estatutarios del proceso 2. Requisitos para ser director ejecutivo 3. Proceso de selección del director ejecutivo 4. Divulgación del proceso de selección del director ejecutivo 5. Informe de inscripción y evaluación de candidatos 6. Criterios de evaluación 7. Candidatos habilitados 8. Entrevistas preliminares a los candidatos habilitados 9. Entrevistas del Board of Directors 10. Comisión veedora 11. Repositorio virtual 12. Presentación de propuestas programáticas y entrevista 13. Elección del director ejecutivo 14. Sesión extraordinaria del Board – 14 de mayo de 2021 Así las cosas, se abre espacio para la presentación de las diferentes propuestas programáticas por parte de los candidatos. 1. <u>La primera candidata es la doctora Liliana Naranjo.</u> La doctora Liliana saluda cordialmente a los honorables consejeros, y agradece el uso de la palabra. A continuación, procede a revelar los siguientes aspectos:	
------------------	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

Perfil:

Ingeniera Industrial con PhD en Educación con énfasis en liderazgo universitario. Amplia experiencia en el sector educativo gestionando procesos académicos y administrativos, orientados a la calidad y a la sostenibilidad financiera. Habilidades relacionadas con la comunicación efectiva, cumplimiento de resultados, planificación estratégica y gestión del cambio. Conocimiento de las herramientas tecnológicas para procesos académicos y financieros, así como en manejo de indicadores de gestión universitaria. Excelentes relaciones públicas y capacidad de liderar proyectos y procesos que implican cambios organizacionales. Amplio conocimiento del sector en la Región Caribe.

Estudios realizados:

DOCTORADO: Doctor en Educación, Nova Southeastern University, 2018. Énfasis en Liderazgo en Instituciones de Educación Superior. Tesis Doctoral: Valor agregado de las competencias básicas de los estudiantes de un modelo de inclusión social

MAESTRIA: Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad del Norte, 2003

ESPECIALIZACIÓN: Gestión de Producción y Operaciones, Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, 2000.

UNIVERSITARIA: Ingeniero Industrial, Universidad del Norte, Barranquilla, 1995.

SECUNDARIA: Bachiller Académico, Colegio Nuestra Señora de Lourdes, 1988

Experiencia Profesional:

1. Vicerrectora Regional Caribe, Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2015-actual.
2. Catedrática Universidad del Norte para el departamento de Ingeniería Industrial, desde 1998-actualidad. Asignaturas: Formulación y evaluación de proyectos, Investigación de operaciones, métodos cuantitativos de gestión, laboratorio seguridad e higiene industrial.
3. Catedrática UNIMINUTO para el programa de Administración de empresas modalidad virtual. 2017-actualidad.
4. Directora Territorial Norte ICETEX, 2005-2013.
5. Decano Facultad de Ingeniería Universidad Libre, 2001-2005.
6. Par Evaluador del Consejo Nacional de Acreditación CNA.
Funciones: Evaluar la calidad de programas de Instituciones de Educación Superior con el fin de certificar la calidad de los procesos académicos.
7. Directora Regional Instituto Latinoamericano de Liderazgo desde julio de 1997-2003.
Funciones: Diseñar y dirigir los programas de formación en liderazgo para empresas y universitarios, incluyéndola gestión comercial y administrativa.
8. Catedrática Universidad de Autónoma el Caribe para el programa de Ingeniería Industrial y Postgrado, desde 1998-2005. Asignaturas: Logística y distribución.
9. Catedrática Universidad del Atlántico para los programas de Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, desde 1996-2002. Asignaturas: Distribución en plantas, Investigación de operaciones.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

10. Consultora del Programa por la Excelencia Profesional (PEP), Prodecosta, desde enero de 1995-2002.
11. Ingeniero de Producción en Control de Calidad, Smurfit Cartón de Colombia Molino 5 Barranquilla, 1994 -1996.

Propuesta a la UNAD:

Manifiesta que es conocedora de los procesos mencionados y, teniendo en cuenta la misión, visión y los programas de la UNAD, por lo cual es menester garantizar la pertinencia de los programas con lo requerido en Latinoamérica y en EE. UU. con relación a programas académicos. Con base en ello, propone verificar por medio de estudios que los programas garanticen esa pertinencia.

En segundo lugar, propone garantizar que las aulas virtuales cuenten con los lineamientos requeridos para que los programas funcionen, así como la tecnología necesaria. Insiste en que conoce a la Universidad y todas sus características con respecto a ello, pero es importante que vaya de la mano con la tecnología enmarcada actualmente.

Como tercera propuesta, hacer una revisión del equipo docente, con el fin de que acompañen procesos de investigación, de proyección social y que estén de acuerdo con los lineamientos establecidos. Dar gran apoyo a la educación continua y cursos cortos que proporcionan ingresos adicionales importantes.

Propone también lograr que la Universidad sea reconocida dentro del Estado de la Florida por entes acreditadores y certificadores de los procesos, lo cual genera confianza dentro de la población que se quiere acercar a participar de los procesos y programas de la UNAD.

Considera importante conocer las observaciones de los entes acreditadores, pues ya hay avances en la materia, lo anterior para poder garantizar la permanencia, rigidez y asertividad que requiere este tipo de instituciones dentro de EE. UU., conociendo la competencia que existe.

Por último, refiere no descuidar la sostenibilidad financiera de la UNAD. Conoce muy bien lo relativo a los lineamientos, metas, ingresos, usos eficientes de recursos, entre otros, que requiere una institución, por lo cual, así haya ciertos lineamientos jurídicos, también es pertinente que el proceso de sostenibilidad financiera sea garante para que todo lo mencionado, sea sostenible.

1. Consolidación: fortalecer la sede, creando o ayudando a formar un modelo robusto de operación que permita que la UNAD sea más reconocida por diferentes sectores. Establecer alianzas con el sector externo.
Reforzar el modelo organizativo que exista en la sede, definir indicadores y metas, y ofrecer un servicio educativo con calidad y estándares de eficiencia.
2. Diversificación: fortalecimiento del portafolio de programas existentes. Revisar ciclos de vida de los programas, y establecer estudios de factibilidad que permitan crecimiento en diferentes áreas. Debe tenerse en cuenta que siempre hay intereses diferentes de actores que pueden querer entrar a los programas, por lo cual se deben reconocer desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero.
3. Fortalecimiento procesos de docencia: análisis de docentes con el que se cuenta actualmente, estado de formación de cada uno. En temas de investigación, al ser una importante función sustantiva, revisar en qué proceso se encuentran.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

Preguntas de los Consejeros Superiores:

La Representante de los Estudiantes manifiesta que es un gusto conocerla y escuchar su propuesta programática. Le agradece haberse postulado.

Menciona que sus propuestas integradas son bastante interesantes, y con muchas de las cuales la UNAD Florida ya las tiene, como es el caso de la articulación de programas con sedes y zonas.

Expresa que tiene las siguientes inquietudes:

1. ¿Por qué está interesada en ser la Directora Ejecutiva de la UNAD Florida? Dada su amplia trayectoria y experiencia.
2. ¿Cómo describe a la UNAD Florida? ¿Qué es la UNAD para ella?
3. ¿Cuál es la diferencia de la educación que se le debe brindar al estudiante dependiendo de la modalidad presencial y virtual?

La doctora Liliana da respuesta en el mismo orden indicando que:

En primer lugar, enuncia que le gustan los retos y que, en algunos de los cargos que ha ocupado, ha vivido situaciones de cambios y de retos.

Formula que está preparada para asumir lazos con los Estados Unidos, puesto que hay razones personales que la motivan a realizar el traslado.

De igual manera, en términos profesionales, tener la experiencia y poder trabajar en la UNAD, sería para ella una gran satisfacción al poder aportar a los procesos de mejora de la seccional.

En segundo lugar, expresa que valora mucho la intención de la UNAD Colombia de tener sede en el Estado de la Florida (EEUU), dado que no es fácil, que no todas las universidades quieren tener esa visibilidad internacional, y tampoco con ese esquema. Así las cosas, ve a la Seccional UNAD Florida como una sede relativamente nueva, con un alto índice de crecimiento y gran potencialidad en la zona, así como para otros estados en donde los hispanos están muy posicionados.

Para dar respuesta a la tercera inquietud, indica que los estudiantes efectivamente presentan diferentes características dependiendo de la modalidad, dichas características dependen de los estratos socioeconómicos en que se encuentran los estudiantes, por lo cual, encontrar una alternativa virtual, es muy valioso.

Si bien es cierto que los procesos de enseñanza son diferentes, a veces la educación virtual es mal vista, pero con la contingencia, se ha visto como una gran alternativa que es pertinente y brinda calidad.

Luego, la Representante de las Directivas Académicas saluda a la doctora Liliana y expresa que es muy grato conocerla.

Pregunta, teniendo en cuenta su experiencia con proyectos de financiación de educación superior, qué oportunidades encuentra para adelantar proyectos de financiación destinados a estudiantes colombianos y latinos en EE. UU., y que se desarrollen con UNAD Florida. Solicita respetuosamente comentar algún referente en donde se encontrarían esas oportunidades.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

La doctora Liliana responde que, si se logra la acreditación, habría una gran variedad de recursos financieros a los cuales se podría optar que corresponden puntualmente a los EE.UU., es así como, algunas entidades financieras dentro del país ofrecen créditos para educación superior, razón por la cual es necesario lograr establecer alianzas. Como bien se sabe, la inclusión es determinante, pues el hecho de que los estudiantes cuenten con ciertas características, por ejemplo: ser hispanos, deportistas, entre otros aspectos, lleva a que muchos recursos de entidades, se le otorguen a estudiantes colombianos y latinoamericanos. Subraya que el ICETEX, hablando de créditos y becas, tiene un portafolio interesante para optar aquellos, pero son desaprovechados por desconocimiento y desconfianza. A su turno, el Representante de los Docentes saluda a la doctora Liliana y menciona que tiene dos inquietudes: 1. ¿Qué marca la gran /diferencia del modelo pedagógico de la UNAD, y cómo puede ayudar a consolidar el proyecto desde su concepción? 2. Para la UNAD es fundamental el proceso de acreditación, por lo cual pregunta ¿Cuáles son los escenarios de gestión previos para agilizar ese proceso en la seccional? La doctora Liliana agradece por las preguntas y, en cuanto a la primera inquietud, refiere que todo lo que implica la UNAD, desde la virtualidad, es innovador y contiene un ingrediente de proyección social que es valioso. Resalta esas dos características de la Universidad: la innovación aunada al enfoque social en el nicho de mercado al que está influenciando. Desde el punto de vista del estudiante que accede, unido con los proyectos que se adelantan, es importante que la Seccional pueda hacerlo también, habida cuenta de que existe una coherencia e integración importante, pero que debe llevarse al contexto y ver cómo el modelo de innovación, además virtual, puede entrar a competir con las demás instituciones que existen en el país bajo la misma modalidad. Agrega que es pertinente tomar el modelo y ubicarlo en el contexto americano. En cuanto a la segunda inquietud, tiene entendido que ya se han adelantado tareas y procesos ante el ente acreditador, por lo cual es procedente revisar qué ha pasado, siendo lo primero a analizar. Luego, se debe comenzar el proceso de <i>lobby</i> con las entidades para poder, dentro de los evaluadores, determinar resultados y establecer mejoras. Considera que debe ser una de las principales metas de la gestión del nuevo director ejecutivo y, gracias a ello, habrá un reconocimiento más importante para la seccional. Ulteriormente, el Representante de los Estudiantes agradece a la doctora Liliana por su presentación tan completa. Puesto que se parte de la base de que la Seccional UNAD Florida ha avanzado en el proceso de acreditación, para efectos del logro de la misma, pregunta ¿cuál sería la acción novedosa o innovadora de su propuesta? La doctora Liliana declara que, si bien la sede ya tiene procesos avanzados, los resultados obtenidos hasta el momento pueden dar cuenta de lo ocurrido. Lo innovador que habría en esa reorganización, sería si las seleccionadas como entes acreditadores han sido las más pertinentes. Es decir, es necesario revisar si se opta por los entes adecuados.	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

Agrega que en los EE. UU. si la institución se declara, por ejemplo, como universidad investigadora, hay entes acreditadores para ello. Debe escogerse el adecuado. En seguida, el Representante de los Exrectores menciona que, escuchando su propuesta, se destacan aspectos muy interesantes. Denota que constituir una universidad en los EE.UU., no es algo sencillo, ni mucho menos económico monetariamente hablando, por lo cual, aunque la UNAD Colombia le ha transferido recursos, se requiere con urgencia buscar financiación interna para apalancar su funcionamiento. En consecuencia, le pregunta qué opciones considera viables para ello. La doctora Liliana anota que, si bien les comentaba anteriormente que admira el reto educativo y la decisión de la sede, entiende que un primer punto, lo pertinente es revisar los procesos internos, y analizar financieramente costos y gastos que pueda tener esta. Es usual que durante un tiempo la casa matriz sea financiadora de la sede que inicia, pero siempre bajo el entendido de que la última debe ser autosostenible, siendo implacable la búsqueda de aliados externos. Comenta que, cuando se habla de apoyo a la demanda, existen entidades, incluso europeas, que aportan para ello. Hay un buen número de entidades que pueden tenerse presentes para que conozcan procesos, y con las que se pueden crear alianzas. El Representante de los Egresados resalta su gran trayectoria, así como su experiencia profesional y académica. Le pregunta qué cree que es lo más difícil de afrontar al asumir la Dirección Ejecutiva de la seccional, y cuál es el reto que enfrentará el egresado de la UNAD Florida en estos tiempos. La doctora Liliana anota que lo más difícil de afrontar, es la diversidad para temas de ingresos e incrementarlos, debe ser una búsqueda constante y fundamental. En segundo lugar, refiere que todo el mundo está afrontando un momento difícil a causa de la pandemia, los índices de empleo se ven con preocupación. Por lo cual, la seccional UNAD Florida debe asumir el compromiso de apoyar a sus egresados en la búsqueda del empleo y la ubicación laboral pertinente, así mismo, debe ser una institución que reciba diversas solicitudes en procesos de empleabilidad, y eso se va a conseguir gracias a la acreditación y posicionamiento en el estado de la Florida. Por último, el señor Presidente pregunta ¿cuál es su visión del sistema de educación superior al año 2035? La doctora Liliana formula que, hoy en día, ve la educación como uno de los sectores con mayor afectación por pandemia, y que ha impuesto intereses y situaciones a los que nadie estaba acostumbrado. Por eso, ahora se habla de “la nueva normalidad”. En ese sentido, considera que la virtualidad va a marcar un hito y una tendencia en educación y en el ámbito laboral, toda vez que esta llegó para quedarse y fortalecerse.	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

	Expresa que la presencialidad pasará a un segundo plano, y que habrá programas híbridos con tendencias más orientadas a temas de tecnología, sistemas de metodología de aprendizaje flexibles e innovadores, que se adaptaran a las necesidades de las personas. 2. <u>El siguiente candidato es el doctor Gustavo Coronel:</u> A continuación, procede a revelar los siguientes aspectos: Perfil: Profesional exitoso y orientado a resultados con más de 10 años de amplia experiencia en educación superior en la gestión y establecimiento de estrategias académicas, de marketing, inscripción, retención de clientes, ejecución de nuevas iniciativas comerciales disruptivas y activación del éxito mediante la implementación de estrategias centradas en estudiantes de instituciones regionales de educación superior. Experto en desarrollar programas académicos sólidos, reclutar y capacitar a profesorado sobresaliente y desarrollar asociaciones, mejorar la experiencia del cliente y garantizar la eficiencia operativa mediante la integración del aprendizaje automático, las aplicaciones móviles y las redes sociales con equipos de administración efectivos. Experto en impulsar estrategias de crecimiento y rentabilidad, influir en los ejecutivos de alto nivel en una variedad de temas comerciales y garantizar la alineación entre las prioridades comerciales centrales y las actividades de desarrollo de productos y comercialización. Éxito demostrado en maximizar el crecimiento de las inscripciones, recuperar negocios y generar nuevas fuentes de ingresos. Estudios realizados: DOCTOR. - Administración de Empresas Universidad de Lleida, Lleida, España Investigación: <i>Asuntos comerciales y regulatorios de la generación solar fotovoltaica en el estado de Florida, EE. UU.</i> MÁSTER en Administración de Empresas Escuela de Administración Kellogg, Universidad Northwestern, Evanston, IL MAESTRÍA en Artes en Negocios Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador IDIOMAS Fluido en español e inglés, e intermedio en portugués. Experiencia profesional: Áreas de experiencia: • Estrategia de crecimiento y ejecución	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

- Automatización de ventas y marketing
 - Branding / posicionamiento del producto
 - Asociaciones y alianzas estratégicas
 - Desarrollo / lanzamiento de productos
 - Aprendizaje automático, HCM, ERP, SIS
 - Adquisición y retención de clientes
 - Gestión de proyectos / programas
 - Programas de pregrado y posgrado
1. SCHIMMEL CORP., UNIVERSIDAD DE SAINT KOLBE, INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTO AVANZADO - FL 2020 – Actualidad - Asesor de la Junta
 2. ALIAT, TRESALIA CAPITAL - Ciudad de México 2018-2019 CEO ON-ALIAT / DIRECTOR GENERAL EN-ALIAT
 3. ILUMNO - Río de Janeiro y Ciudad de Panamá 2015-2018 - Vicepresidente de Alianzas Estratégicas
 4. Mayéutica Corp. - Miami, FL 2013-2015 - Consultor Senior
 5. Laureate International Universities - Miami, FL y Santiago de Chile, Chile 2009-2013 - Vicepresidente Regional, Laureate International Universities / Presidente y CEO, IEDE Business School

Propuesta a la UNAD:

Ejes:

1. Aprovechar experiencia y conocimiento de la UNAD. Continuar adoptando los procesos y tropicalizarlos a los requerimientos regulatorios de la Florida.
2. Consolidar oferta de servicios educativos y expandirla.
3. Actualizar estructura de la organización, respecto de cómo están los niveles de matrícula y demás.
4. Posicionamiento de UNAD Florida. Apalancar y generar propios recursos, campañas, etc. Integrar elementos y hacerlo por medios tecnológicos.
5. Sostenibilidad financiera. Atraer a los estudiantes, evaluar estrategia de marketing digital. Entender cómo se está haciendo toda la parte de marketing que también va de la parte con el proceso académico.
6. Trabajar creando acuerdos con empresas.
7. Incrementar tasas de retención. Lanzar ofertas de programas de maestrías y doctorados. Ajustar estratégicamente inversiones para alcanzar objetivos financieros con educación de calidad. Definir claramente un presupuesto a 3 o 5 años.
8. Mejoramiento de la calidad en la atención a estudiantes. En el catálogo y página web se disponga persona de contacto e incluso e-mail para estar atentos a posibles situaciones que puedan presentarse. *Machine learning, mentoring*, soporte académico, entre otros. Incorporarlos en Florida. Establecer acompañamiento y consejería a los estudiantes. Establecer parámetros financieros a los equipos.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

9. Acreditación. Ayudará a expandir procesos de captación de estudiantes y prestigio a la Universidad. Impulsar la investigación, uno de los elementos más relevantes. Desarrollar proyectos pequeños y otros más complejos, así alimentar programas de doctorado para generar portafolios en investigación.
10. Comunicar y trabajar codo a codo como un solo equipo con todos los que forman parte de la UNAD, sobre los planes programáticos, avances, mejores, reconocer a equipos colaboradores. Relanzamiento de valores, la ética, el respeto, la disciplina, el debate dentro de la institución.

Preguntas de los Consejeros Superiores:

En primer lugar, el Representante del Sector Productivo le agradece por la presentación, y por compartir su extensa trayectoria que se evidencia en el campo laboral.

Destaca, además, dos énfasis que le llamaron la atención: valores y retención de estudiantes.

Expresa su inquietud en torno a la dinámica y aplicación que refiere de UNAD Florida, cómo la articularía con la operación de la UNAD Colombia, y qué posibilidades le podría abrir a la segunda si llega a ser elegido como Director Ejecutivo, y cómo integraría al Consejo Superior.

El doctor Gustavo refiere que es allí en donde se integra el concepto del triángulo expuesto por él, dado que las directrices de la UNAD son claras.

Explica que, partiendo del hecho de ser una Universidad estatal, tiene un direccionamiento claro de aportar a la sociedad, y ese lineamiento es el que se busca en Florida también.

Desde el punto de vista de la legislación americana, indica, hay una pequeña diferenciación. Por consiguiente, el hecho de elaborar planes estratégicos que van acompañados de presupuesto debe ser discutido y aprobado por el respectivo consejo.

Desde ningún punto de vista cabe el hecho de que cambios para estrategias se den “al libre albedrio”, sino que deben darse bajo un contexto, estructura y también a una velocidad que permita reaccionar y optar por lo que se busca: balance, punto de equilibrio y proceso de acreditación.

En síntesis, se deben crear planes, procesos, entenderlos, y después hacer la respectiva propuesta al Consejo Superior.

El Representante de los Docentes agradece al doctor Gustavo por la presentación y expresa que es un gusto conocerlo.

Reconoce la importancia de los aspectos expuestos, como lo es la acreditación, lo que implicaría la posibilidad de acceder a fuentes de recursos, y para el sostenimiento mismo de la sede.

Pregunta al doctor Gustavo, ¿cuáles aspectos plantearía para avanzar en el proceso de posicionamiento de la seccional una vez se logre la acreditación?

Igualmente, pregunta: ¿cómo abordaría la necesidad de fortalecer en la seccional el vínculo con el sector productivo?

El doctor Gustavo refiere que la respuesta de ambos interrogantes van de la mano.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

Ejemplifica que, en su experiencia en Chile, se creó un consejo consultivo con diferentes empresas que permitía tener un contacto directo entre académicos y el mundo empresarial. Agrega que dicho consejo se creó también en Panamá, con claras diferencias. Así las cosas, el órgano consultivo también lo tienen en 10 universidades de los EE.UU., la figura es <i>ad honorem</i> y se hacen reuniones para buscar que los partícipes del consejo apoyen la academia, que entiendan cambios relevantes a nivel laboral, y también a tener una interfase a nivel de procesos de investigación, que también van de la mano con la acreditación. Eso es algo que debe definirse a 1 o 2 años máximo. No es fácil generarlo, lleva tiempo, y hay que lograr contactos y desarrollos con la embajada de Colombia. En lo atinente al posicionamiento, comenta que lo ve de la mano de ubicar en el contexto de <i>social media</i> lo que es la Universidad. Para poderlo lograr, se debe definir a qué segmento ir, con qué mensaje, con qué frecuencia y qué tipo de valor agregado ofrecer a los interesados potenciales en los programas. De igual manera, se debe hacer una evaluación en función de lo que hacen las otras universidades, lo que se conoce como un estudio de mercado. A su juicio, hay mucho que mostrar a través del trabajo de UNAD Colombia. Por ejemplo, hay universidades peruanas y latinoamericanas que están desarrollando tales estrategias. Ese concepto es el que debe llevarse de la mano para lograr su posicionamiento. A su vez, la Representante de los Estudiantes felicita al doctor Gustavo por su propuesta programática. Se nota que conoce a la Universidad, estudió su modalidad y eso es de gran valía. Percibe que “tiene un gran corazón que aportaría mucho a la UNAD”, y destaca cuando menciona el trabajo en equipo, porque eso es la UNAD. Trabajar en equipo sin importar el rol que se desempeñe. Resalta la necesidad de entender que la seccional UNAD Florida, trabaja bajo directrices de la UNAD Colombia, lo cual se evidencia que el doctor Gustavo lo tiene claro, y resalta que lo tenga presente. De su interesante propuesta resalta los siguientes elementos: 1. La proyección de acreditación institucional para UNAD Florida. 2. El mejoramiento o fortalecimiento de la calidad en la atención al estudiante. 3. Comunicar: es una falencia que tienen todos los seres humanos al hacer cosas buenas y bonitas y, para no caer en el egocentrismo, no se comunica. Luego, hace dos preguntas al doctor Gustavo: En primer lugar, menciona que en la UNAD Colombia hay movilidad académica, por lo cual le pregunta si fuera el Director Ejecutivo, cómo ayudaría a los estudiantes para fortalecer la movilidad académica de Colombia a Florida. Segundo, en cuanto a los valores humanos y éticos, refiere que en la UNAD hay una cuna de líderes unadistas, de la cual han salido grandes monitores y representantes que quieren servir a la comunidad. Pregunta ¿cómo fortalecería desde la UNAD Florida esa cuna de líderes unadistas?	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

En lo concerniente a la primera pregunta, el doctor Gustavo anota que ha sido una de las discusiones continuas en diferentes grupos de universidades, cómo generar intercambios entre estudiantes en conjunto o como concurso de proyectos de emprendimiento, que normalmente se postulaban, una vez al año. Ameritaba que el estudiante tuviera interés de participar, y crear planes de negocios dependiendo de los niveles. Lo anterior, se puede incorporar para generar intercambios. Indica que llevar algunos estudiantes a la Florida, es fundamental. La Seccional es su casa. Propone trabajar, por ejemplo, en pasantías en áreas de medicina, o también visitas a puerto para conocer la forma de operación aeropuerto y trenes, debido a que en los EE.UU. se presenta un sistema multimodal. Desde el punto de vista del Ecoturismo también se puede implementar. En síntesis, lo fundamental es buscar los recursos económicos, y un equilibrio en el cual se puedan llevar grupos relevantes de estudiantes a las pasantías, y poder ser percibidos como los responsables, entendiendo realidades financieras. Sobre la cuna de líderes, menciona que él también fue líder estudiantil en su universidad. Básicamente considera que los líderes deben tener oportunidades para participar en procesos democráticos que surjan. En el caso específico, se puede hacer desde una voz del estudiante que pueda participar en procesos de mejora continua a nivel de servicios. Posteriormente, la Representante de las Directivas Académicas saluda al doctor Gustavo, y comenta que, en su presentación, expresa ser experto en desarrollo de programas académicos sólidos. Solicita respetuosamente dar un ejemplo de un programa desarrollado por él y en qué ha consistido esa solidez. El doctor Gustavo revela un programa desarrollado en Costa Rica, que fue el primero en línea aprobado por el ente regulador. Agrega que estuvo acompañado del concepto de “espejo”, entre programa presencial y en línea. Cuando mencionada que fue sólido, es porque se discute el tema de horas crédito vs cómo se miden las horas crédito en un programa en línea, frente a lo cual existen diferentes ponencias. Lo que se hizo, en conclusión, fue valerse de objetivos de aprendizaje de programas presenciales para hacer la guía de los programas en línea y, una vez definidos los elementos de aprendizaje, definir aspectos de medición por los que se querían optar. Se redefinió la malla académica en cuanto a los cursos base, los de especialización y los enfocados al conocimiento propio del programa en sí. Se agruparon de forma que se pudiese tener un curso básico y uno más avanzado. Luego, se realizó una evaluación de secuencias, estructuras académicas, y semana a semana cómo se iban a ir alimentando. Concluye que lo fundamental, era que los equipos de retención tuvieran claros los logros de los estudiantes y qué medidas tomar para brindar cada vez un mejor servicio.	
--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

Acto seguido, el Representante de los Egresados destaca muchos aspectos de su experiencia y de los ejes en su propuesta programática. Le pregunta ¿cuál es su reto más grande como director ejecutivo de la Seccional, y cuál piensa que es el reto al que se enfrentan egresados de UNAD Florida? El doctor Gustavo declara que, el reto más grande es posicionar a la Universidad en el mercado de la Florida. Enuncia que los estudiantes seleccionan a las instituciones de educación superior según el posicionamiento y nivel de precio, por lo cual hay que trabajar en ello muy fuertemente, y continuar con diversas estrategias que otorguen liderazgo. Lo anterior, va acompañado del proceso de acreditación, y deben integrarse apropiadamente. Manifiesta que el mundo está pasando momento muy difícil, pero que afortunadamente, en Estados Unidos el porcentaje de personas vacunadas ha alcanzado el 35% de la población. Sin embargo, existe una presión en el sector productivo muy fuerte, y los egresados de la Universidad quieren conseguir trabajos apropiados. Si el egresado sale de una universidad sin posicionamiento, se encuentra con un mercado adverso desde el punto de vista de dónde se graduó, y no va a poder competir en un mercado laboral dinámico. Dado lo anterior, es fundamental ayudarles a que cuando opten por una oportunidad de trabajo, sean percibidos de buena manera. Finalmente, el señor Presidente pregunta: ¿Cuál ha sido la peor decisión tomada por él, y cuál es su visión del sistema de educación superior al año 2035? El doctor Gustavo revela que, la peor decisión, en realidad fue una decisión triste. En Chile, el modelo de contratación de personal es favorable al trabajador, por lo que un trabajador puede auto despedirse. Indica que él no conocía tal característica de la legislación, y perdió a una persona que era parte de su equipo, la cual, posteriormente presentó una demanda laboral por haber sido despedido. Su equipo de recursos humanos definió elementos apropiados para entender dicha situación, y fueron a proceso legal ante el Ministerio de Trabajo. En su opinión, fue una experiencia difícil, pues el hecho de perder la fe o la relación de trabajo, o perder a un miembro del equipo, trae problemas para el resto. Le trajo mucho estrés en cuanto a la comunicación, y tuvo que rehacer la relación con el equipo, además de explicar las razones por las cuales surgió la compleja situación. En cuanto a la segunda pregunta, anota que el mundo está atravesando la cuarta revolución industrial, en donde el fondo de conocimiento actual está cambiando rápidamente. Algunas instituciones 100% presenciales, han optado por modelo híbrido, por lo que hay más competidores en todos los países. De igual forma, están apareciendo empresas externas, como suministradores de productos que, ahora, están creando micro certificaciones y conocimiento, y están entrando a competir en el mercado laboral.	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

	Considera que, a futuro, habrá una cantidad significativa de instituciones de educación superior y se presentarán cambios en el tiempo de duración de los estudios, en donde realmente sean especializados. Es necesario definir un modelo que permita mantener la plataforma e ir incorporando elementos de aprendizaje corto para que el estudiante capte habilidades para competir en el mercado laboral. 3. <u>El siguiente candidato es el doctor Eduardo Rivas:</u> A continuación, procede a revelar los siguientes aspectos: Perfil: Experiencia en el desarrollo, programación, acreditación, elaboración de presupuestos, selección, contratación y supervisión de programas en línea en toda una universidad. Liderazgo en la revisión, el desarrollo y el lanzamiento de nuevos programas y cursos en todos los niveles de la educación superior. Se desempeñó como jefe de departamento del departamento de liderazgo. Supervisó a directores de programas de licenciatura, maestría y doctorado. Director ejecutivo general. Desarrolló y construyó programas y cursos – uso de rúbricas de Quality Matters. Estudios realizados: DOCTOR en educación - liderazgo ESPECIALISTA en educación – estudios sociales MÁSTER en liderazgo y dirección de recursos humanos MÁSTER en ciencias – matemáticas y educación informática MAESTRÍA en ciencias de la educación – estudios sociales LICENCIADO en ciencias y estudios sociales LICENCIADO en ciencias y educación elemental Experiencia profesional: 1. Director ejecutivo 2. Jefe de departamento 3. Decano 4. Vicerrector académico 5. Profesor y líder de facultad 6. Administrador de distrito 7. Subdirector de escuela 8. Consultor internacional para ayudar a redactar maestría en liderazgo global	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

	9. Director ejecutivo y fundador (consultorías) Propuesta a la UNAD: Conoce, debido a su investigación, la aplicación que la seccional hizo a la DEAC. Programas de calidad: - Acreditación: - - 12 estándares DEAC - Quality Matters y online learning consortium Posicionamiento competitivo Programación de eficiencias y ahorros financieros: - Horarios de cursos eficientes/carruseles de rumbo rotacional - Número de créditos/programas competitivos - Revisión sistemática de todos los programas: por qué requisitos previos - Analizar ofertas para la consideración de nuevos programas Programación y calidad de profesores: - Credenciales - Quality Matters y online learning consortium – estándares de calidad del curso Nuevas ofertas y formaciones: - Certificados - Credenciales - Minicursos Imagen impecable: - Calidad de la información y los productos en línea - LMS – EN MOODIE - Documentos/manuales/catálogos Involucrar asociaciones y colaboraciones: - Locales, nacionales e internacionales Implicaciones de las leyes, decretos y resoluciones colombianas en el funcionamiento de la UNAD Florida como seccional de UNAD Colombia:	
--	--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

	- Decreto 1330 de 2019 - Resolución 021795 de 2020 del MEN Preguntas de los Consejeros Superiores: La Representante de los Estudiantes le agradece por su presentación, y comenta que es un gusto conocerlo y escuchar su gran trayectoria. Destaca el valor que le da a la familia, debido a que la UNAD es una gran familia y cada cual aporta desde sus roles. Refiere que, cuando en su exposición habla de mantener una imagen impecable, se armoniza aquello con que precisamente, la UNAD Florida necesita que cuiden su imagen. Pregunta entonces cómo haría él para seguir fortaleciendo la imagen impecable de la seccional desde su posición como Director Ejecutivo. El doctor Eduardo responde que, la imagen impecable que debe venir de todos, no solamente del Director. Es decir, tanto los decanos, profesores, estudiantes y egresados, hablan del servicio recibido, de los estudios con calidad, de sus experiencias al completar sus títulos. Hay alumnos que luego mandan a sus hijos o familiares a formarse en su alma mater. Por lo anterior, es menester hablar con los egresados y saber por qué eso no ocurre en algunos casos, y la finalidad también es mejorar la imagen. Debe tenerse en cuenta, a la hora de publicar en el sitio web de la Universidad, cuál es la imagen que se proyecta, cómo luce el catálogo y el material, si está enfocado o no a la diversidad y, cómo globalizar el enfoque de los programas para que todas las personas se sientan como en casa. La Representante de las Directivas Académicas lo saluda cordialmente, y expresa que, en su presentación, habla con énfasis en la innovación social, y cuando aborda el tema, plantea que parte de ello, tiene que ver con estrategias efectivas para lograr objetivos en los programas, por lo cual le pide respetuosamente mencionar algunas estrategias efectivas y que hayan funcionado en su experiencia. El doctor Eduardo expresa la importancia de que la innovación que se lleva a cualquier escenario sea enfocada en cómo mejorar los procesos dentro del contexto de la Institución. Revela que en casi todas las posiciones que ha ocupado, eventualmente, ha ido en esa línea. Le asignan objetivos y temas en ese sentido, puesto que es una persona correcta, organizada, y que se fija en los detalles. Sostiene que la innovación se analiza en cómo hacer cambios y establecer parámetros, en observar cómo los otros hacen lo que hacen y cómo afectan positivamente comportamientos de sus estudiantes. Por eso es importante la colaboración con instituciones, asociaciones y contar con colaboraciones. El Representante de los Docentes agradece al doctor Eduardo por su postulación y presentación programática.	
--	---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

	Teniendo en cuenta que para la UNAD es fundamental la acreditación institucional, le pregunta cuáles serían los escenarios de gestión que abordaría para agilizar el proceso. Además, le pregunta qué marca una gran diferencia para el del modelo pedagógico de la UNAD y cómo esta podría consolidarse. El doctor Eduardo comenta que es muy importante revisar los documentos que se han entregado a la entidad acreditadora, aun cuando ya estén revisados, con el fin de enterarse en detalle de cada área de la documentación. También, si la DEAC ha reportado, al hacer los comentarios, deben revisarse y trabajar sobre ellas. En sí, conocer en detalle, es lo más importante que debe hacer la persona que asuma la dirección ejecutiva. En cuanto a la segunda inquietud, la pedagogía de lo que existe en la UNAD, para él, debe analizarse. Efectivamente la seccional pertenece a la UNAD Colombia y eso no se puede olvidar, pero, si bien es cierto que se debe tener presente la legislación americana, el significado y el modelo de la primera no se puede perder. Unad Colombia determina muchos aspectos en cuanto a los cursos y programas, y la seccional debe estudiarlos para estar articuladas. Por último, el señor Presidente le pregunta cómo ve el tema de la educación superior al año 2035. El doctor Eduardo considera que, dado lo sucedido con la pandemia, las instituciones renuentes a tener cursos o clases a distancia o en línea, ahora están buscando cómo involucrarse en el proceso. En el 2035 habrá muchas más instituciones consolidadas en esta modalidad. Se verá más tecnología activa en el contexto de ofrecer clases. Es difícil que la presencialidad regrese al 100%. El Representante del Presidente de la República manifiesta a través del chat que: “Con el contexto de la pandemia que ha fortalecido la competencia de oferta por parte de otras entidades educativas desde el punto de vista virtual, qué estrategia considera que debe usarse para generar valor y posicionar a la UNAD”. El doctor Eduardo responde que muchas de las instituciones que conoce, están modificando cursos y títulos, y les están dando un enfoque más fuerte para tratar de demostrar que son expertos en todo lo que está sucediendo. Eso es bueno, porque en el corto tiempo, han logrado buenos resultados. En el largo tiempo, debe haber títulos específicos para este tipo de situaciones, por ejemplo, seguridad en el internet, innovación médica, en temas virales y bacteriales. Igualmente, títulos en pensamiento innovador. Acto seguido, el señor Presidente indica que se ha cumplido con el objetivo del punto de la referencia y se puede dar continuidad al proceso.	
4.	<u>Elección del Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida.</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:23:52 a 03:32:10 del audio de la sesión</i>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

	La Secretaria General refiere que, tal y como se comentó al inicio de la sesión, la metodología para la elección del Director Ejecutivo de la Seccional UNAD Florida es muy sencilla. A través de la aplicación <i>Zoom</i>, se desplegará una ventana en la cual, de manera secreta, podrán manifestar los consejeros su intención de voto. Una vez concluya el proceso de votación, se le reflejará el resultado y se hará el escrutinio correspondiente. A continuación, se despliega la ventana para efectuar la votación. Luego de realizado el escrutinio, la Secretaria General anuncia que la persona elegida como nuevo Director Ejecutivo, es el doctor Gustavo Coronel, quien obtuvo 6 votos a favor. El señor Presidente manifiesta que la elección fue justa, y se escogió al mejor candidato dentro de las excelentes hojas de vida presentadas. El señor Rector agradece al honorable Consejo Superior por la elección realizada del nuevo Director Ejecutivo de UNAD Florida, e indica que se han cumplido los pasos necesarios y reglamentarios para ello. Lo que corresponde ahora, expresa, es adelantar el proceso de empalme y seguimiento, del cual se les estará informando en próximas sesiones.	
5.	<u>Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Gestión Industrial adscrito a la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para continuar su trámite de renovación y modificación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios)</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:00:00 del audio de la sesión</i> Dada la dificultad en términos de tiempo para continuar con el análisis del orden del día, la Secretaria General propone aplazar la presentación del punto de la referencia para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el viernes 14 de mayo de 2021. Se aprueba por unanimidad su aplazamiento.	Aplazado
6.	<u>Presentación para aprobación del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia adscrito a la Escuela de Ciencias de la Salud para continuar su trámite de renovación y modificación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias de la Salud)</u> <i>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 a 00:00:00 del audio de la sesión</i> Dada la dificultad en términos de tiempo para continuar con el análisis del orden del día, la Secretaria General propone aplazar la presentación del punto de la referencia para la sesión extraordinaria que tendrá lugar el viernes 14 de mayo de 2021. Se aprueba por unanimidad su aplazamiento.	Aplazado
7.	<u>Presentación para aprobación de la modificación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil adscrito a la Escuela de Ciencias de la Educación, para su cambio de denominación a Licenciatura en Educación Infantil, así como continuar su trámite de renovación y modificación del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional. (Escuela de Ciencias de la Educación)</u>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:34:40 a 04:24:28 del audio de la sesión

La Secretaria General procede con la introducción del punto de la referencia y manifiesta que la presentación de este estará a cargo de la Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación. La misma se encuentra en el repositorio virtual del Consejo Superior y hace parte integral del acta

La Decana de la Escuela de Ciencias de la Educación agradece al honorable Consejo Superior por la deferencia con la escuela y permitirles presentar este programa para solicitud de aprobación en su renovación de registro calificado con cambio de denominación.

Refiere que el programa obtuvo su primer registro calificado en 2015, inició con 330 estudiantes y, cerró con más de 4000 estudiantes en el año 2020.

Lo anterior, indica una tendencia bastante fuerte al crecimiento y un desarrollo importante en cada una de sus responsabilidades sustantivas.

Concede el uso de la palabra a la Líder del Programa para que avance en la presentación de las condiciones de calidad del programa.

Presentación:

1. Cultura de la calidad
2. Denominación del programa
3. Justificación del programa
4. Aspectos curriculares
5. Actividades académicas
6. Investigación
7. Sector externo
8. Profesores
9. Medios educativos
10. Infraestructura física y tecnológica

Una vez finalizada la exposición, el señor Presidente abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias.

En primer lugar, el Representante de los Docentes agradece al equipo expositor por la presentación. Indudablemente, desde la rigurosidad académica, es un programa muy bien proyectado.

Expresa que tiene dos inquietudes; una, entorno al cambio en la denominación, por lo cual solicita respetuosamente ampliar las razones, y otra, en el ejercicio de las prácticas, pregunta cómo se van a hacer y en qué consisten los simuladores de prácticas pedagógicas. Así mismo, preguntará si se dará una práctica profesional *in situ*.

La Líder Nacional del Programa comenta que, inicialmente, frente al cambio de denominación, se sustentó que el campo de estudio es la educación infantil, y se apoya en la pedagogía infantil como el ejercicio en el cual

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

de desarrolla el conocimiento de la educación infantil, razón por la cual se enmarca, dentro de esta, el desarrollo del conocimiento a través de la pedagogía, por eso el cambio de denominación. En segundo lugar, en los programas de la escuela se tiene como elemento el simulador de prácticas en el cual se desarrollan situaciones problema. Así las cosas, los estudiantes pueden acercarse a situaciones reales de los contextos, las pueden analizar y otorgar una respuesta cercana posible a la resolución de las problemáticas. Anota que así funciona el simulador de prácticas, y que se han diseñado situaciones coherentes con el campo de la licenciatura en específico para ayudar al estudiante a afrontar todo tipo de situaciones. Frente a la práctica <i>in situ</i>, comenta que, si bien se está trabajando el ejercicio desde la alternancia, se siguen incorporando a los escenarios a través de las herramientas virtuales. El docente tiene la oportunidad de estar en el escenario de hacer interacción con niños e instituciones. Actualmente se están desarrollando de esa manera, pero dentro del marco de la normalidad, tendrá la oportunidad de desarrollar sus prácticas pedagógicas <i>in situ</i>. Para complementar las respuestas de la Líder Nacional del Programa, la Decana de la ECEDU menciona que el espectro se amplía mucho más. Subraya que existe el marco nacional de cualificaciones y, dentro de los procesos de autoevaluación, se pide que se analice el ejercicio. En ese sentido, se reconocen a nivel nacional las necesidades que hay en el contexto. Allí, y cruzándolo con la evaluación curricular, se encontraron algunos contenidos que se debían incorporar para fortalecer la formación de los licenciados. Al hacerlo, desde la escuela encontraron que se debía ampliar el espectro a educación infantil, con lo que se le da mayor oportunidad a los estudiantes de poder actuar en otros ámbitos de decisión que tienen que ver con la atención de las infancias. Formula que se tiene también el referente de la Resolución N° 18583 que, en su momento, emitió condiciones de calidad de licenciaturas. Desde allí establecieron componentes pedagógicos básicos de formación de licenciados, y unificación de denominaciones, lo que causó un efecto en tendencias en el sector de educación superior. Una de ellas, fue el acercamiento hacia lo planteado frente a formación de licenciados en educación infantil, atendiendo necesidades de contexto. Por esas razones, se hizo una resignificación de núcleos problemáticos, y se encontró necesidad de hacer fortalecimientos. De igual manera, frente a los referentes obtenidos en la autoevaluación, allí los estudiantes expresaron la necesidad de incluir contenidos curriculares que tienen acercamiento a la educación infantil, sin descuidar lo referente a la pedagogía infantil como tal. Lo que se hizo fue armonizarlos y resignificarlos. Luego, la Representante de los estudiantes felicita al equipo de trabajo de la escuela, y comenta que es un programa muy especial para ella.	
---	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021

Sesión Extraordinaria

Tenía la misma inquietud del Representante de los Docentes y, aun cuando ya se amplió la respuesta, considera que hace falta contestarlo desde la parte humana y social, teniendo en cuenta que la "educación es el arte, la acción de educar". Pregunta si, al cambiar la denominación, se verían en algún momento afectados los estudiantes actuales que se tienen en la licenciatura, y si cambiaría en algo para los egresados. Así mismo, pregunta: ¿cuál es la diferencia curricular del nuevo programa que no tiene el de la pedagogía actualmente? La Decana de la ECEDU menciona que sí afecta a los estudiantes, pero positivamente, en virtud de que hay un fortalecimiento disciplinar fuerte y un incremento de créditos en el componente disciplinar específico y en el común que los habilitará para tener competencias que les permitan desempeñarse mejor en la atención a las infancias, desde la diversidad. De igual manera, se incorpora la perspectiva de género, demanda desde los ODS, algo que le abre el horizonte a los estudiantes y egresados para desempeñarse en políticas de atención a la primera infancia. También, se fortalece la investigación. Este programa que ha ido evolucionando en ese aspecto, y van a tener otras oportunidades. Así mismo, en los concursos docentes, cuando se abren convocatorias, existe la tendencia de abrirlas para licenciados, no para licenciados en pedagogía, por lo cual con este cambio de denominación no van a ser "excluidos", pero las convocatorias presentan una tendencia que indica que se les debe abrir posibilidades de inserción laboral. Por eso también el cambio. Por otro lado, la diferencia entre ellos, uno es el incremento de porcentaje de créditos disciplinares, y dos, incremento en práctica pedagógica. Desde el punto de vista de las competencias que se demandan, va a permitir entregar a la sociedad, licenciados en educación infantil que realmente sean coherentes con aquellas. Finalmente, el Representante de los Egresados felicita a la Decana y a la expositora, y expresa que se siente muy contento por ver a la escuela crecer y ser mejor cada vez. La temática que le gusta mucho, y agradece a Dios ya que se ha desempeñado como docente y, en su trayectoria, ha trabajado en básica primaria. Refiere que, cuando se habla de este tema, se resalta el enfoque que tiene la Universidad, tratando de saldar la brecha entre la universidad y la escuela. En el Capítulo 13 de su libro, habla acerca de la perspectiva de la escuela en sentido metafórico. En estos escenarios, observa a muchos docentes que no tienen a veces la capacitación ideal sobre cambios armónicos. La Decana de la ECEDU manifiesta que, lo expresado por el Representante de los Egresados es una realidad del país que es frecuente. Lo que sucede en contextos especialmente rurales, indica, en donde el docente se enfrenta a la atención de necesidades múltiples en la misma aula, porque dadas las situaciones de acceso a la educación, y la ubicación	
--	--

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
Acta No. 009 del 12 de mayo de 2021
Sesión Extraordinaria

	geográfica y circunstancias, hacen que una de las maneras de salir adelante, sean estrategias que tienen que ver con la escuela. Explica que dentro de las apuestas curriculares se tiene que las licenciaturas cuentan con un componente disciplinar común y, en ese componente, es en donde afianzan competencias para desempeñarse en esos escenarios. De manera que, independientemente de si es licenciado en matemáticas, inglés, o en pedagogía, debe desarrollar habilidades de orden didáctico, pedagógico y curricular, que permitan afrontar las necesidades y dar respuestas efectivas. Se tiene un enfoque de educación en derechos y desde la educación diferencial. Así, dentro de tales apuestas curriculares, desde el programa como desde la electividad de la escuela, hay una serie de cursos que forman a los docentes para atender diversidades en las instituciones. La Líder Nacional del Programa enuncia que, en esa línea, la escuela tiene un enfoque para el trabajo en la educación inclusiva. El programa tiene como rasgo distintivo precisamente eso, que se trabaja en la formación de licenciados en diferentes contextos y para diferentes contextos. Finalmente, el señor Presidente pregunta si se tiene contemplada la transición en el cambio curricular para flexibilización a estudiantes, y si eso se encuentra explícito. La Decana de la ECEDU refiere que efectivamente existe un plan de equivalencias, de transición que forma parte de los requisitos que se deben presentar. El plan está diseñado para buscar la favorabilidad del estudiante. Fue presentado ante el Consejo Académico de manera específica en lo curricular. Agrega que se le hace un altísimo reconocimiento de créditos a los estudiantes que quieran pasar al nuevo programa, y se les plantean términos y tiempos que les permiten fácilmente acogerse. Por supuesto, se les respetan sus condiciones en que ingresaron al programa, tal cual lo exige el Ministerio de Educación Nacional. Acto seguido, el señor presidente Somete a consideración el punto de la referencia el cual es aprobado por unanimidad. Siendo las 12:27 p.m., se da por finalizada la sesión.	
--	--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).


ROGER ALONSO QUIRAMA GARCIA
 Presidente


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
 Secretaria General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: secretaria del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	12 de mayo de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	30 de junio de 2021					